

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NUM. TRES DE ALGECIRAS

*EDICTO dimanante del procedimiento de divorcio
núm. 328/2001. (PD. 2416/2002).*

Juzgado de Primera Instancia Núm. Tres de Algeciras.
Juicio: Divorcio Contencioso (N) 328/2001.
Parte demandante: Isabel Purificación Ruiz Jiménez.
Parte demandada: John-Robert Darling.

En el juicio referenciado se ha acordado notificar a la parte demandada en ignorado paradero la Sentencia cuyo texto literal de encabezado y fallo es el siguiente:

«... En Algeciras a veinte de mayo de dos mil dos.

Vistos por mí, M.^ª Angustias Rodríguez Balboa, Juez Sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de esta ciudad y su Partido, los presentes autos de Juicio de Divorcio número 328/2001, seguido a instancias de doña Isabel Purificación Ruiz Jiménez, representada por el Procurador Sr. Villanueva y dirigida por el Letrado Sr. Núñez, contra don John-Robert Darling en situación procesal de rebeldía en los que ha tenido intervención el Ministerio Fiscal, y

Fallo: Que, estimo la demanda interpuesta por la representación de doña Isabel Purificación Ruiz Jiménez contra

don John-Robert Darling, y declaro la disolución del matrimonio contraído entre ambos, con los efectos legales inherentes a tal declaración, y ratificando las medidas acordadas por la sentencia de separación de fecha 22.6.00 (que ratifica a su vez las adoptadas en auto de 27.3.00, quedando actualizada con el IPC y con la moneda de curso legal la cantidad a abonar en concepto de contribución al sostenimiento del menor en la cuantía de 249,78 euros, sin hacer expresa declaración sobre las costas causadas.

Notifíquese a las partes la presente Resolución contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días para ante la Audiencia Provincial ...»

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente Edicto en el tablón de Anuncios de este Juzgado para llevar a efecto la diligencia de notificación de sentencia a la parte demandada, donde permanecerá fijado por plazo reglamentario.

Algeciras, a veinte de mayo de dos mil dos.- El/la Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2402/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.
 - c) Número de expediente: 2002/1666.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Abastecimiento a Cantarranas y Nájara en Vejer de la Frontera (Cádiz).
 - b) División por lote y números:
 - c) Lugar de ejecución: Vejer de la Frontera (Cádiz).
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (1.152.374,10 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: Cuarenta y seis mil noventa y cuatro euros con noventa y seis céntimos (46.094,96 euros).
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11071.
 - d) Teléfono: 956/00.63.00.
 - e) Telefax: 956/00.63.78.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días antes de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2002, a las 14,00.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación: Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: